



Documento para la presentación del Tema de Tesis

Seminario Metodología de la Investigación Aplicada I

Seminario de Doctorado SM1

Documento SM1



cohorte

2018-2019

Documento para la Presentación del Tema de Tesis

Profesor:
Dr. Arq. Roberto Fernández

**Seminario de Doctorado
SE1**

Tema de Tesis / Propuesta preliminar / Objetivo / Estado de la Cuestión / Casuística

2

Se entiende por Presentación *preliminar* del Tema de Tesis a un escrito a entregarse antes del SM1 y a presentarse y discutirse allí en forma de un documento de no más de cinco carillas que plantee los siguientes ítems (la caracterización *preliminar* indica que esta presentación puede ser mejorada, modificada y cambiada total o parcialmente como consecuencia de las indicaciones que suministrará la evaluación ulterior sobre todo en referencia a viabilidad del tema presentado, originalidad relativa de la propuesta, accesibilidad relativa a las fuentes de información por utilizarse y pertinencia temático-conceptual) :

- (1) Propuesta preliminar del tema de tesis
- (2) Caracterización preliminar de objetivos de la tesis, hipótesis de investigación y marco metodológico preliminar
- (3) Inserción preliminar del tema en el estado de la cuestión
- (4) Referencias casuísticas preliminares

Para ayudar a la discusión y reelaboración del escrito solicitado anotamos a continuación algunas reflexiones ampliatorias y aclaratorias de los ítems consignados.

(1) **Propuesta preliminar del tema de tesis**

1 La tesis doctoral

Una tesis doctoral debe entenderse como una *producción resultante de una investigación* (en tanto generación de conocimiento lógico y comprobado, no meramente expresión de reflexiones subjetivas o especulativas) sobre un *tema-problema* de los *campos disciplinares de la arquitectura y el urbanismo*, según la denominación y alcance del DAR. Por *tema-problema* entendemos una presentación no meramente descriptiva de una situación sino relacionada con una cuestión a la cual el aporte de la tesis intentará contribuir entendiendo, reduciendo o mejorando su condición de problematicidad y/o aprovechando su potencialidad. Las nociones implícitas en la expresión *campos disciplinares de la arquitectura y el urbanismo* apuntan a la *especificidad* y *pertinencia* de la tesis pues dichos campos -que organizamos en cuatro áreas en el documento denominado Seminario Metodológico 1: IP, ITS, ITU e IHP- están en el *núcleo cognitivo* de este Doctorado y organizan su *pensum* y estructura.

Una Tesis de Doctorado se entiende como un aporte original de nuevo conocimiento a la disciplina (o a aquellos campos disciplinares) en que se efectúa. Es diferente a una tesis de maestría que transmite si se quiere un *saber-hacer* (o un *saber-gestionar*) ya que una tesis de doctorado genera y comunica un *saber nuevo o extendido, ampliado, revisado, completado*, etc. Esto quiere decir que una tesis doctoral es más bien un aporte al saber antes que al saber/hacer, si bien puede contener aspectos teóricos del saber así como aperturas o aportes en aspectos prácticos del saber/hacer.

Formalmente una tesis equivale a un *libro* que puede estimarse con una extensión de entre 200 a 300 páginas de unos 4000 espacios cada una y un aparato gráfico ad-hoc (figuras, tablas, cuadros, mapas, ilustraciones, etc.) que debe también dimensionarse (por ejemplo de 20 a 60 piezas). Es

importante tener una idea de la *dimensión razonable* de una tesis así como entender su condición discursiva, es decir, su *cualidad de texto* que transmita adecuadamente sus resultados a la comunidad científico-disciplinar asociada y con el lenguaje técnico adecuado. Dada la relevancia *espacial* que poseen las nociones de territorio, ciudad y objeto arquitectónicos que están en el núcleo epistémico del DAR debe considerarse muy significativo el aparato gráfico en lo atinente a la producción de un tipo de conocimiento que surgirá de esa clase de producción, por ejemplo, generando cartografías específicas que sean en sí aportes analíticos de investigación. Por otro lado, la *cualidad relacional* que aquellas nociones de territorio (paisajes), ciudad y objetos arquitectónicos plantean en referencia a su inserción en marcos culturales y sociales (genéricamente relaciones entre culturas y sociedades con la naturaleza, los territorios, las ciudades y los objetos arquitectónicos por ejemplo vinculadas con usos, funciones, apropiaciones y consumos) puede requerir en tal dimensión de aparato gráfico la producción de esquemas, matrices, gráficos de flujos, etc.

2 Investigación científica versus desarrollos ensayísticos, especulativos, subjetivos.

Si bien debe entenderse en este Doctorado que la *investigación científica* no es la única forma o marco metódico de investigación (ver al respecto para ampliar esta idea, mi libro *Inteligencia Proyectual*, disponible en la *web*) consideramos necesario asumir su perspectiva de generación de conocimiento lógico, verdadero y comprobado como marco necesario para evitar desarrollos ensayísticos de carácter subjetivo y/o especulativo. Ello implica suministrar las *evidencias empíricas del tema-problema* por atacar (el *tema-problema* debe ser real, social y comprobable) y administrar en los razonamientos que se realicen los *datos* específicos de las manifestaciones de tal tema-problema; datos que podrán ser cualitativos o cuantitativos pero ambos a configurarse por abordajes seguros (encuestas, entrevistas a actores calificados, utilización de estadísticas, documentos técnicos sectoriales, fuentes archivísticas, etc.). Los datos pueden ser de *construcción primaria* (es decir, producidos por el investigador) o de *utilización secundaria* (es decir, reelaborados por el investigador desde una fuente u origen previo cuya calidad de producción del dato debe ser evaluada así como consignada la fuente utilizada).

3 Pertinencia del Tema: Estudiar e investigar en torno del pensum epistemológico de la Arquitectura.

En el punto 1 referimos que la tesis debe desarrollarse en torno de un *tema-problema* de los *campos disciplinares de la arquitectura y el urbanismo*, y así el tema de la tesis debe ser *pertinente* y ello implica que se inscriba en los *términos cognitivos* del presente Doctorado lo cual entendemos que significará ajustarse a los contenidos generales de las 4 clases o tipos de investigación que consignamos (IP, ITS, IUT, IHP) y en virtud de ello definimos a continuación una posible descripción de 6 grandes campos temáticos de investigación en cada una de las 4 clases indicadas..

(1) Campos temáticos de la Investigación Proyectual (IP)

IP1 *Estudios de ontología del proyecto*

Este campo temático remite al saber básico o teorías generales de la arquitectura y el diseño abarcando el análisis de correlaciones de ese saber con propuestas o corrientes del saber genérico de la filosofía y/o la epistemología así como estudios específicos acerca del proyecto como instrumento y/u objeto emergente de aplicaciones del saber de la arquitectura

y el diseño. Incluye las cuestiones del grado cero de instalaciones humanas en ambientes y las características tecno-culturales de los procesos básicos de construcción del hábitat colectivo.

IP2 Estudios de hermenéutica y crítica del proyecto

Como un campo específico o más detallado del precedente, agrupa el tipo de investigaciones referidas al proyecto como un emergente o resultado de las prácticas de la arquitectura y el diseño sea en tanto dimensión instrumental-conceptual asociada a un tiempo determinado de la arquitectura (de la arquitectura renacentista del siglo XV hasta la modernidad), sea en cuanto a la caracterización lingüístico-comunicacional de la arquitectura (aquello que la arquitectura dice, habla, informa o comunica), sea en cuanto a sus características metodológicas específicas de desarrollo y aplicación (desde el proyecto basado en la *perspectiva communis* renacentista hasta la *composition beaux-arts* y las analogías maquinicas en las arquitecturas modernas o las aplicaciones retóricas en las arquitecturas posmodernas, etc.). Abarca las temáticas inherentes al análisis crítico y a las interpretaciones hermenéuticas de proyectos.

IP3 Estudios de historia del proyecto

Alude al campo propio de la historización de las experiencias previas de proyecto en el sentido de desarrollar investigaciones caracterizadas genéricamente por las metodologías de la investigación histórica en general atinentes al análisis crítico de aquellas experiencias proyectuales dotadas o por dotarse, de cierta consagración o validación historiográfica de su calidad relativa o valor reproductivo en un momento histórico dado. Alcanzaría a estudios de obras singulares y series, tipos, trayectorias, etc.

IP4 Estudios de heurística y didáctica del proyecto

Consistiría en el campo general del análisis de los procesos ideativos y de creación proyectual en relación a sus mecanismos didácticos y reproductivos aplicados en la enseñanza de carácter simulatorio. Implicaría estudios referentes a procesos y metodologías de diseño y producción de proyectos referidos a los mecanismos cognitivos del proceso de diseño y a sus formas de transmisión pedagógica. Abarcaría aspectos conectados a los modelos formales-canónicos de proyecto (desde *Beaux Arts* y el ingenierismo al tipologismo y el diseño paramétrico) y a la articulación lógica de nociones devenidas de la filosofía y el arte en sus aspectos de transmisión y conexión con el campo proyectual.

IP5 Estudios sobre cuestiones de la función del proyecto

Refiere a los análisis de los aspectos funcionales del proyecto y a su cualidad general de objeto útil y relacionado con necesidades y estipulaciones programáticas específicas. Abarca las temáticas del funcionalismo dentro de la modernidad (desde el *existenzminimum* al proyecto Bauhaus y las prescripciones de Meyer, Klein y Ginzburg) y sus derivaciones conductistas-eficientistas (Alexander y los *patterns*) y el desarrollo de las arquitecturas diagramáticas (desde Price a MVRVD). Los estudios sobre aspectos funcionales del proyecto se pueden ligar a las temáticas de la arquitecturas inteligentes y a los modelos de *smarts cities* y los procesos de monitoreo y procesado de información compleja para la toma de decisiones de proyecto.

IP6 Estudios sobre cuestiones de la forma del proyecto

Este campo temático remite a desarrollos formales para la resolución del proyecto en conexión con premisas espaciales y estructurales para la definición de recintos habitables. Abarca las temáticas inherentes al diseño de tipo orgánico y a las derivas biomiméticas así como a aspectos del *optimum insertion* territorial (*blobs, suelo inflado*) y uso de cualidades

de paisaje. Comprende las relaciones entre forma y materialización y las posibilidades plásticas y generativas de las tecnologías constructivas y las extrapolaciones desde el arte.

(2) Campos temáticos de la Investigación Tecnológico-Sustentable (ITS)

ITS1 *Estudios sobre procesos de producción técnica del proyecto*

Consistiría en el campo general de relación entre tecnología y proyecto o de cómo los procesos específicos de desarrollo de proyectos se relacionan con el estado de la tecnología disponible o de cómo exigencias o postulaciones proyectuales podrían demandar nuevos desarrollos tecnológicos en cuanto a prestaciones u ofertas de materiales y dispositivos o a formas de organización y gestión de los procesos de proyecto tendientes a garantizar la ejecución de obras complejas. En general esta clase de investigación pertenece a un campo connotado por las modalidades tecnológicas de investigación en el sentido de referirse a prestaciones o cualidades ofrecidas por el mundo de las ofertas tecnológicas y/o de las aplicaciones tecnológicas de los avances científicos.

ITS2 *Estudios sobre producción del proyecto basada en lógicas sistémica*

Refiere a estudios vinculados a al modo que los proyectos se asocian a criterios sistémicos como por ejemplo los proyectos de arquitectura y diseño basados en categorías morfológicas como los asociados a los estudios de forma básica (*basics forms*), las exploraciones geométricas (teorías de fractales) y las investigaciones de carácter morfogenético como las ligadas a estudios biomiméticos de tejidos, urdimbres, enjambres y otras organizaciones de formas evolutivas. También incluiríamos aquellas aportaciones innovativas tecnológicas al proyecto que devienen de principios básicos de la física y la biología que aportarían enfoques alternativos de proyecto.

ITS3 *Estudios sobre materiales y recursos de producción del proyecto*

Este ítem abarca los estudios básicos sobre materiales y sus relaciones con los recursos naturales para su producción. Abarca las temáticas inherentes a los materiales de origen natural así como los aspectos vinculados al uso de tecnologías innovativas. Recientemente el diseño o desarrollo de nuevos materiales se vincula con la crisis de sustentabilidad, la reducción de la huella de carbono de los insumos de construcción y la búsqueda de alternativas sustentables o sea vinculadas con recursos naturales renovables (como el uso de caña bambu o guadua, las pajas o el papel) y con procesos de producción basados en el uso mínimo de energía. Por otra parte tienden a valorarse nuevos materiales asociados a los biomas regionales y al desarrollo y aprovechamiento de saberes y técnicas vernaculares. También destaca el caso de materiales desarrollados sobre desechos como plásticos, cauchos, residuos vegetales, etc.

ITS4 *Estudios sobre ecosistemas de implantación del proyecto y aspectos de impacto*

Se trata de aquellos estudios que analizan el *optimum insertion* en términos de reducción de impacto ambiental así como de las temáticas generales de adaptación de edificios e infraestructuras a sus entornos naturales y culturales. Abarca las cuestiones EIA y los autoajustes de proyecto para minimizar impacto mediante la selección de alternativas tecnológicas adecuadas. También incluiría el caso de las tecnologías correctivas de disfunciones ambientales y los estudios de remediación ambiental territorial y las acciones proyectuales vinculadas a la mitigación y/o prevención de eventos catastróficos en el contexto de las intervenciones asociadas a la noción de *resilient city*.

ITS5 Estudios sobre las relaciones entre energía y proyecto

Alude en general a los estudios vinculados a la optimización del funcionamiento energético de un edificio o parte de ciudad mediante el recurso a la racionalización de envolventes e instalaciones de confort ambiental. Abarcaría los aspectos ligados a la búsqueda de la máxima economía de consumos energéticos y la priorización del uso de energías renovables. Así también abarcaría tanto los aspectos ligados a la racionalización energética en la producción (edilicia y de materiales de construcción) cuanto a la búsqueda de mejoramientos culturales de cambios en las pautas de consumo. Deseablemente debe propenderse al funcionamiento energético natural y autosustentable y asociado a recursos regionales.

ITS6 Estudios sobre las relaciones entre materia y proyecto

Refiere en general a estudios basados en las correlaciones entre proyecto y materialidad o como las propiedades específicas de la dotación material de un proyecto pueden definirlo o mejorarlo y adaptarlo en sus prestaciones. Alcanza a los aspectos que definen cuestiones de estructura, espacio, envolventes y plataformas de proyectos y pueden aplicar cualidades de materialidad para redefinir las características del proyecto. Abarca las temáticas de nuevos materiales (nanomateriales, tierras raras, neocerámicos, etc.) y las cuestiones ligadas a mejoras de sustentabilidad en relación al volumen e intensidad de uso de materiales.

6

(3) Campos temáticos de la Investigación Urbano-Territorial (IUT)

IUT1 Estudios sobre las relaciones entre territorio y proyecto

Este campo temático remite a las cualidades de formas y características territoriales como condicionamiento y oportunidad de proyecto más allá de la nociones contextualistas. Remite a saberes geográficos y de ecología del paisaje como conocimientos determinantes de modos de uso, ocupación y aprovechamiento de condiciones del territorio según tradiciones emergentes de la geografía del SXIX (Cattáneo) hasta los aportes ecológicos (metodologías de McHarg, Forman, etc.) y las acciones inherentes a establecer relaciones históricas y futuras entre *land sites* y tradicionales o innovativas formas de asentamiento (*settlements forms*).

IUT2 Estudios sobre las relaciones entre paisaje y proyecto

Refiere a aspectos de indagación de proyectos concebidos de acuerdo al criterio *landscape architecture* entendido como voluntad de naturalizar o re-naturalizar áreas urbanas o periurbanas y articulando las dimensiones del territorio y ciudad de la investigación urbana. Incluye aspectos de remediación y de recuperación de áreas degradadas así como cuestiones inherentes a las dinámicas resilientes. Trata por ejemplo de rehidratación de cuencas, agriculturas urbanas y recuperación de espacios de marginalidad bajo la perspectiva de ampliar la calidad y cantidad de espacios públicos y aportar a la mejora de la calidad de sustentabilidad ecológica urbana. Abarca aspectos de refuncionalización de áreas urbanas degradadas o en desuso.

IUT3 Estudios sobre las relaciones entre infraestructuras y proyecto

Consistiría en el campo general que piensa y proyecta lo infraestructural como tema de investigación urbano-proyectual y no como ingeniería inevitable definida por una lógica técnica de alto impacto en la calidad urbana. Implica el análisis de las IE territoriales en sus relaciones con la ciudad y aspectos ligados al manejo técnico de sus soportes naturales (IE costeras y ribereñas) y las relaciones entre ellas y los usos urbanos y la calidad de sus funciones y paisajes. Abarca las temáticas de las armaduras urbanas de circulación y transporte y las formas técnicas de resolver la movilidad de las ciudades. Asimismo incluiría los aspectos ligados al rol de las IE en el armado de expansiones urbanas y nuevos asentamientos.

IUT4 Estudios de aspectos urbanísticos y del planeamiento urbano

Comprendería los temas del urbanismo y el planeamiento urbano y las relaciones entre plan y proyecto urbano así como la investigación del diagnóstico de problemáticas urbanas susceptibles de mitigarse o mejorarse mediante acciones técnicas de planificación o propuestas de directivas, programas y regulaciones. Los tipos de actuación abarcan desde la totalidad de un asentamiento en su implantación regional hasta partes o fragmentos significativos y desde áreas singulares a áreas tipológicas. Se incluyen investigaciones de funciones o estructuras urbanas y aspectos de definición de debilidades y fortalezas para superar problemáticas (ejemplo, las de la marginalidad) o proponer nuevos desarrollos. Hay correlaciones con la investigación geográfica.

IUT5 Estudios de aspectos urbanísticos y de la gestión urbana

Comprende la investigación ligada a la proposición de formas de mejoramiento de problemas urbanos ligadas a la gestión y basadas en el desarrollo de normas y criterios de actuación en campos problemáticos mediante dispositivos de regulación. Implica temas como el modelado y control del transporte multimodal, el criterio de negociaciones urbanísticas o las políticas de manejo de residuos. Implica acciones a la búsqueda de sinergia, consenso y resultados tipo *win-win*. Están relacionados con investigaciones normativas y del derecho así como a las técnicas de negociación y acuerdos inter-actorales (alianzas de *stakeholders*).

IUT6 Estudios sobre normativas y tipologías del desarrollo urbano y la urbanidad

Es el campo específico de las investigaciones sobre la geometría urbana que organiza la forma y usos de la ciudad con base en la función residencial. Comprendería estudios socio-históricos del desarrollo urbano-tipológico y propuestas de nuevo desarrollo para expandir tejidos de ciudad. Incluye acciones de redesarrollo de tejidos tipológicos urbanos existentes y actuaciones acupunturales así como el análisis de posibilidades de tejidos existentes (Rossi, ACTAR, Solá Morales, etc.) y su utilización, diversificación y optimización de usos contemplando aspectos de nueva sociología urbana, teorías de la renta y criterios de patrimonio ampliado a la defensa y potenciamiento de áreas barriales.

(4) Campos temáticos de la Investigación Habitable-Patrimonial (IHP)**IHP1 Estudios generales sobre la habitabilidad y la cuestión del housing**

Consistiría en los estudios básicos sobre la habitabilidad (housing) comprendiendo su análisis socio-histórico y sus perspectivas actuales de operación. Abarca las propuestas de los *clusters* colectivos de la modernidad (desde los *siedlungs* a *Previ*) y las actuaciones de redesarrollo urbano en asentamientos vernaculares (IHS). Destacan los estudios de Actar (*Housing+Singular Housing*) y las investigaciones de multifunción (OMA, MVRVD). Se incluye la temática genérica de un derecho a la ciudad (o al *housing*) y la necesidad de definir un mínimo de accesibilidad social generalizada. Además abarca los temas de cambios de paradigmas familiares y de formas laborales para ubicar el *housing* como motor de nueva urbanidad.

IHP2 Estudios de habitabilidad de las organizaciones de comunidad

Este campo temático remite al estudio de situaciones de *housing* derivadas de auto-organizaciones comunitarias o de base, con más o menos asistencia y ayuda técnica y financiera. Incluye los casos de grandes asentamientos marginales en vías de consolidación (favelas, VES, Juan Bobo, etc.) y las actuaciones en contextos de emergencia y catástrofes. Remite a explorar

las perspectivas de consolidación del *housing* marginal mediante su mejoramiento ambiental y social. Abarcaría además las experiencias derivadas de formas asociativas o cooperativas de la comunidad con o sin asistencia estatal y al margen del mercado.

IHP3 *Estudios de habitabilidad microurbana y la cuestión de las unidades barriales*

Refiere a experiencias microurbanas y participativas tendientes a desarrollar alternativas del *housing* que consoliden y valoren factores de identidad y arraigo comunitario a tradiciones habitativas así como al desarrollo de alternativas socio-productivas actuales. Se considera asimismo la posibilidad de investigar en formas de patrimonio expandido asociadas a valores antropológicos populares e interesados en el fortalecimiento de formas específicas de vida urbana barrial. Comprende asimismo las formas cooperativas (*co-housing*) y las comunidades orientadas a modos de vida más sustentables.

IHP4 *Estudios sobre formas de habitabilidad y procesos de identidad*

Consistiría en el campo de estudios acerca de las formas y áreas de habitabilidad sumidas y valoradas por sus usuarios como parte de su historia e identidad. Comprende la figura de barrios o áreas de homogeneidad socio-urbana y de eventos y equipamientos complementarios a la construcción de dicha identidad. Implica un campo de la tutela patrimonial urbana que excede el marco artístico-monumental y se abre a la consideración de estrategias defensivas de identidad socio-urbana frente a los patrones de desarrollo urbano homogeneizador. Colateralmente se este campo se articula con figuras de turismo cultural y/o de gentrificación.

IHP5 *Estudios sobre la habitabilidad, la memoria social y patrones del hábitat urbano*

Es el campo de las investigaciones referidas a la vigencia de tradiciones habitativas en formas residenciales y de la convivencia social, basadas en *performances* de larga duración de evaluación/ajuste de usos y de manifestación de prácticas sociales específicas. Refiere extensivamente a las *teorías del habitar* en tanto ellas definen e interactúan con *teorías del hábitat* definiendo una ontología existencial de las formas de apropiación y uso del hábitat urbano ligada a la construcción de una memoria social y un imaginario compartido. Remite a patrones o formas básicas receptoras y promotoras de tales prácticas sociales. Obliga a discernir respecto de los tópicos o lugares comunes.

IHP6 *Estudios sobre habitabilidad y gestión del patrimonio expandido*

Consiste en el campo de articulación entre formas de habitabilidad y gestión urbanística y patrimonial acerca de actuaciones de inventario, valoración y definición de formas de tutela y manejo de áreas y componentes valorados. Implica aspectos tales como la arqueología industrial y el rescate patrimonial de espacios testimoniales de prácticas precedentes y de acciones neomuseísticas y terciarias de revaloración y rentabilidad.

4 Tema y tema-problema

Hay que distinguir con precisión *tema* de *tema-problema*: *tema* es un ítem de desarrollo teórico específico; *tema-problema* es un ítem que manifiesta la condición por la que un tema originario puede poseer problemas y oportunidades. Un tema puede ser escogido en un Doctorado ligado a un *pensum* teórico; un tema-problema no puede ser eludido en un Doctorado que además de ofrecer algún avance de pensamiento se proponga también

instalar algún efecto de mejoramiento de la realidad (problema) estudiada tanto en la dirección de mitigar el problema y/o aprovechar la potencialidad analizada. Por ejemplo un tema podría ser realizar un inventario de potencialidad productiva de suelos de una región o efectuar una descripción de tipologías y tecnologías arquitectónicas en una región determinada; un tema-problema podría ser efectuar la detección de suelos vulnerables a procesos de erosión eólica o analizar la pertenencia y eficacia de tipologías y tecnologías en una región señalando falencias y oportunidades de mejoramiento. Habitualmente para investigar en temas-problemas hay que apoyarse en información producida por la investigación básica de temas. Por ejemplo para evaluar la vulnerabilidad de suelos ante procesos erosivos hay que conocer la estructura y funcionalidad geomorfológica y químico-bioedafológica de cada clase de suelo o para establecer la pertinencia o eficacia de una tecnología/tipología en una región hay que poseer información socio-antropológica, bioclimática y/o tecnológica de tal región.

Anotamos además que la percepción del tema-problema puede no surgir de la consideración del panorama teórico-temático de los 4 campos epistemológicos que hemos descripto sino de estudiar un caso específico en que se advierte un tema-problema cuya entidad va más allá del caso y puede aportar al nuevo saber teórico-práctico por producirse. Una tesis puede ser *deductiva* desde el tema-problema al caso o *inductiva* desde el caso al tema-problema, siendo que el caso contenga la suficiente complejidad y referencialidad o aplicabilidad respecto de aspectos teóricos generales. En general son más frecuentes las tesis inductivas, desde el caso al tema-problema pues se hace eje en manifestaciones empíricas observables en situaciones urbano-arquitectónicas reales y esta modalidad es la que mostramos en los proyectos de investigación que incluimos en el Anexo.

5 La relación intervención/investigación

Siguiendo con la caracterización precedente se trata de hacer una investigación que contenga *propuestas de intervención*, en el sentido que será el campo genérico de las intervenciones (por ejemplo, desarrollando proyectos o metaproyectos, encuadres o propuestas de planificación, nociones de gestión y participación, diseño de instrumentos normativos o regulatorios, etc.) aquel en que se inscriba la posibilidad de ofrecer un cauce de comprensión, prevención o tutela, manejo o mejoramiento del problema del tema-problema o de aprovechamiento de la oportunidad que se reconozca. La investigación a realizarse en el marco de las tesis doctorales deberían contener un segmento propositivo, de aportes conducentes a gestionar la problemática diagnosticada. Esta instancia propositiva adquirirá entidad al trabajarse con casos de estudio. Sin embargo esta deseable relación entre tema-problema y manifestación de propuestas o intervenciones de atenuamiento o solución de problemas, no debería considerarse de inexorable aplicación puesto que aunque menos recomendables, siempre existe la posibilidad de una tesis de tipo teórico.

6 Situación disciplinar y encuadre extra, inter, multi o trans-disciplinar.

Cualquier tesis doctoral partirá de la disciplina *originaria* de grado del doctorando y en ese sentido es importante que el mismo se apoye en tal formación y pertenencia y encuadre adecuadamente su tema-problema en la diversidad multidisciplinar que habitualmente tienen los temas de cierta complejidad. Por ejemplo si se pretende realizar una articulación temática propia de lo que expresa la noción *arquitectura sustentable*, está claro que el concepto *arquitectura* cae dentro de nuestra disciplina originaria y el

concepto *sustentabilidad* obliga a ingresar en una dimensión extra-disciplinar (en tanto concepto desarrollado fuera del campo disciplinar) y a la vez, multi-disciplinar (en tanto concepto manejado desde la sociología, la economía, la biología, la geografía, etc.). La afirmación de pertenencia a un campo disciplinar específico es necesaria para la calidad de lo que se desarrolle. A partir de dicha pertenencia muchos temas-problema -como el mencionado de la sustentabilidad- desplegarán circunstancias de orden trans-disciplinar por su entidad relacional y en general al menos siempre será necesario articular conceptos del campo de la sociedad-cultura (*ciencias sociales* en general) y del campo de la naturaleza-territorio (*ciencias naturales* en general) lo cual sin embargo correrá con el problema de que las tesis son individuales y unipersonales de manera que ya sea con la asistencia del director de la tesis o con la búsqueda de asesorías específicas cada doctorando deberá completar su enfoque relacional con aportes externos a su disciplina. El recurrir a autores que ya han efectuado en sus aportes cognitivos relaciones inter-disciplinares podrá ser un recurso a considerar en el enfoque extra-disciplinar que mínimamente tendrá cada tesis.

7 Experiencia de gestión/investigación del doctorando

Cada doctorando habitualmente arriba a estos proyectos de posgrado con ubicación y experiencias previas en diferentes esferas como por ejemplo espacios propios de la gestión pública o del ejercicio profesional en actuaciones de consultoría o en experiencia en trabajos de investigación académica. En otros casos algunos doctorandos provienen de inserciones en colectivos sociales relativamente vinculados como por caso ONG's u OBC's. Es recomendable que articulen su selección y desarrollo de su tema-problema de tesis con estas situaciones de pertenencia y con las experiencias del caso.

8 Tipologías temáticas

Hay numerosas aportaciones en la bibliografía genérica sobre los cuatro campos epistemológicos que referimos más arriba como propios del pensum de la arquitectura y el urbanismo que ordenan los campos posibles de investigación de una tesis; incluso existen numerosos repositorios de tesis doctorales ya realizadas. Por ejemplo en la web existe el Archivo Digital UPM (que permite la consulta de tesis de la UPM de Madrid desde 2012), el sitio TDR (que da acceso a tesis doctorales de más de una decena de universidades catalanas) o el sitio Arquia (que contiene un buen número de tesis doctorales españolas). El portal DART-Europe da acceso digital a más de 200000 tesis de más de 200 universidades, el sitio EThOS contiene tesis inglesas y MIT's DSpace alberga las tesis del MIT en consulta.

Es recomendable que la selección del tema-problema de tesis se organice en relación a estas disponibilidades por ejemplo que se haga después de consultar repositorios de tesis realizadas (que significa en cierto modo un estado del arte o la cuestión) y/o que se vincule con algún instrumento de gestión con el cual se vinculará el trabajo a realizarse.

9 Título y subtítulo del tema

El tema-problema de tesis debe poseer en su presentación un título y eventualmente un subtítulo. El título debe referir muy sintéticamente a aquello que se va a desarrollar en el trabajo; lo deseable es que se haga escueto, no más de 6-8 palabras. Cuando los títulos son larguísimos lo que ello evidencia es que no se tiene claro el tema-problema de tesis. Habitualmente

sería razonable que el *título* refiriera al *tema-problema* a abordar y el *subtítulo* aluda a la referencia o *manifestación casuística* que se tomará. Por ejemplo: *Deterioro ambiental y pobreza en la abundancia productiva. El caso de la Comarca Lagunera*¹ o *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*². En el primer caso el título enuncia el *tema* (*deterioro ambiental y pobreza*) y el *tema-problema* (dado en la paradoja de la relación entre el problema que expone el tema y la condición de la *abundancia productiva*) y el subtítulo enuncia el *caso* (la *Comarca Lagunera*, un área algodonera en los estados de Durango y Coahuila en la cuenca de Mayrán). En el segundo caso la titulación (dado que es la de un libro) es más sintética (*Las trampas de la naturaleza*, expresión que enunciará la desigualdad social en el acceso o disfrute de naturaleza) y el subtítulo también es más amplio pues refiere a *Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, términos que aluden a la segregación de los asentamientos informales, en particular la Villa Rodrigo Bueno, que está al lado de Puerto Madero que es uno de los dos casos que aborda esa investigación. En este punto también apuntaríamos que las investigaciones o las tesis son más precisas y científicas en su titulación y las publicaciones de las mismas como libros o artículos a veces se hacen menos científicas o más literarias o *poéticas* en sus denominaciones puesto que se abren a públicos más amplios y heterogéneos. Desde luego hay que considerar que una tesis no necesariamente devendrá en un libro publicable ya sea de uso dirigido a una comunidad disciplinar ambiental o más extensa y que habitualmente debe efectuarse una escritura y estructura ad-hoc para pasar de una tesis a un libro de tales características.

Si bien se pide en esta instancia presentar el tema-problema con un título y/o subtítulo a menudo es habitual titular o ajustar la titulación bien avanzado o casi al final del trabajo (así como también suele ocurrir con la introducción que habitualmente se escribe al final) cuando se hace evidente como se trabajó y a qué resultados se llegó. Por eso podríamos hablar de un *título/subtítulo de partida* y un *título/subtítulo de llegada* puesto que la voluntad o dirección deseada de lo que se querría hacer pudo haber sido ajustada o transformada por el desarrollo de la investigación. En todo caso en esta instancia está claro que se pide un título/subtítulo de partida y que será seguramente tentativo y provisorio.

11

10 **Abstract o resumen**

Esta suele ser una exigencia de las revistas científicas y supone la redacción de un resumen sintético (no más de 100 palabras en un artículo y no más de 500 palabras en una tesis) que resulte *una representación abreviada, objetiva y precisa del contenido de un documento o recurso, sin interpretación crítica* según lo que define Wikipedia. Allí también se indican cuatro clases o tipos de resúmenes: (1) *resumen indicativo* que incluye solo el tema/s del documento (objetivo/s) y a veces la metodología, (2) *resumen informativo* que organiza la información siguiendo la secuencias que articulan el trabajo científico (objetivos, metodología, resultados y conclusiones), (3) *resumen crítico* que agrega al resumen informativo un apartado denominado *crítica*, donde el autor realiza una valoración del trabajo resumido y (4) *resumen estructurado* que agrega al informativo referencias a los antecedentes de la investigación resumida y alusiones al valor/originalidad de ella. Los resúmenes fueron indicados por los expertos bibliotecológicos como un recurso para clasificar los

1 Este es el título y subtítulo de una investigación realizada por Rolando García, editada por IFIAS-IPN-CM, México, 1988.

2 Este es el título y subtítulo de resultados de unas investigaciones editados como libro realizada por María Carman, CFE, Buenos Aires, 2011.

temas de artículos y tesis superando el marco clasificatorio de áreas y campos temático-disciplinares y si están bien hechos ofrecen la información básica para que el interesado acceda a la lectura o consulta del documento resumido.

11 Palabras-clave

Las palabras-clave o *key-words* resultan de las mismas indicaciones bibliotecológicas orientadas a clasificar la información y ayudar a sistematizar y mecanizar las búsquedas referenciales. Deben seleccionarse entre 4 y 6 palabras tratando de no repetir palabras del título y del subtítulo y abriendo una caracterización del núcleo argumentativo y conceptual del trabajo. A veces las palabras clave incluyen alguna referencia a alguna técnica metodológica de investigación utilizada (por ejemplo, entrevistas, encuestas, archivo original, etc.) si ello es sustantivo para el tipo de resultados que produjo el trabajo o asimismo al tipo de instrumento de gestión que se consideró o aplicó.

12 Estructura tentativa de desarrollo del tema. Guion de trabajo e índice razonado

Es importante al inicio del trabajo y casi al seleccionar el tema-problema de investigación redactar una estructura tentativa de desarrollo del tema-problema como una secuencia lógica que procurará aplicarse en la investigación. Puede ser incluso un gráfico relacional que identifique someramente las partes que contendrá la investigación y sus relaciones. Todo esto es para empezar a desplegar la materia implícita en el tema-problema y seguramente luego ayudará a definir el marco metodológico preciso que irá transitando la investigación. Lo podemos llamar *guion de trabajo* en analogía al guion que se prepara en relación a una filmación y esa analogía la apoyamos en que el guion que aquí indicamos también es una secuencia, un desarrollo de pasos o etapas que irán en este caso detallando el abordaje y desmontaje analítico del tema-problema.

Podríamos también llamarlo *índice de entrada* en la medida que puede tener las características secuenciales de un índice como enumeración detallada de los pasos a realizarse en la investigación. Es muy tentativo puesto que incluirá acciones o tareas que no se sabe al inicio si podrán ser efectuadas y se diferenciará seguramente del *índice de llegada* que no será más que la presentación final de las etapas o capítulos que se realizaron en el desarrollo de la investigación y que recogerá la estructura final de lo que efectivamente se realizó.

13 Diferencias entre secuencia de investigación (guion de trabajo) y secuencia de exposición (índice razonado)

En este punto cabría distinguir entre guion de trabajo o índice de partida y el índice de llegada o el índice definitivo que expone la secuencia discursiva de exposición. La secuencia de investigación es un derrotero de búsqueda, una enunciación de actividades que se programan hacer para avanzar en la investigación y como tal en su carácter provisorio o preliminar puede contener caminos cerrados o aspectos voluntaristas o deseados que luego tal vez no puedan abordarse.

La secuencia de exposición o el índice de llegada expresa detalladamente los pasos que se dieron en el transcurso de la investigación y organiza en dicha secuencia discursiva del texto final todo lo que el proceso de investigación realizó, desde la proposición de intenciones, objetivos e hipótesis hasta la exposición acerca de la inserción del tema en el estado de la cuestión; desde

las tareas efectuadas para comprobar la hipótesis y obtener resultados o conclusiones hasta el análisis de situaciones casuísticas en las que se verifican elementos teóricos y cuya conclusión analítica aporta nuevos elementos teóricos o ajusta los utilizados.

Si bien el índice de llegada es de por sí un *índice razonado* (en el sentido que organiza todo el proceso de la investigación) también podemos identificar un estadio intermedio del proceso en que se pasa de la enunciación *tentativa* a la *definitiva* de investigación y esa segunda etapa de desarrollo (que puede coincidir con el fichaje de las referencias, el acopio de los datos e informaciones, la realización de las instancias de comprobación metódica de la hipótesis y a la vez el inicio de la redacción misma de la tesis) normalmente debe iniciarse con la proposición de un índice razonado que abra y organice el desarrollo de tal segunda etapa definitiva. Este índice es propositivo y programático y dice aproximadamente todo lo que se supone contendrá la investigación al inicio de tal segunda etapa y lo llamamos *razonado* porque evalúa y fundamenta la viabilidad de las tareas que se harán, enuncia aproximadamente como se harán esas tareas y a través de que herramientas y puede ser entendido como definitivo porque se supone que si bien podrán haber diferencias con el trabajo final y su índice de llegada, ya no habrá grandes cambios o ajustes del tema-problema, los objetivos e hipótesis ni del marco metodológico a utilizarse. Para la realización del Taller de Tesis que pensamos como actividad ulterior a esta instancia de presentación preliminar de tema de tesis, se solicitará la presentación de un índice razonado que entendemos como recién enunciamos como el paso o la actividad que inicia el proceso de redacción de la tesis.

(2) Caracterización preliminar de objetivos de la tesis, hipótesis de investigación y marco metodológico preliminar

1 La noción metodológica de *objetivo* de investigación

Llamamos *objetivos* a los fines cognitivos que persigue una investigación; es decir la identificación preliminar del nuevo conocimiento que se procurará producir; aquello que la investigación en curso buscará aprehender selectiva y específicamente en la totalidad fenoménica que implica un tema-problema. Bajo esta caracterización podemos identificar dos tipos o clases de objetivos: los *objetivos descriptivos* y los *objetivos prescriptivos*.

Los *objetivos descriptivos* expresarían el *punto de partida* de la investigación y se orientan a la *experiencia* o sea el conocimiento ya existente en el campo o estado de la cuestión y deberían formularse reconociendo de qué referencia de investigación o experiencia previa se parte para dejar establecido tal punto de partida. Esta idea de objetivo apunta que ninguna investigación surge *ex novo*, es decir siempre existen antecedentes en un campo referencial o estado del arte. Puede ocurrir que esta clase de objetivo de partida surja más de reconocer la problemática del caso que de la condición de tema-problema. Los *objetivos prescriptivos* refieren al ideal punto de llegada de la investigación o sea aluden a una evolución *prospectiva* del conocimiento en el campo escogido de tal manera que se estipula la intención de alcanzar tal nuevo estado de conocimiento en el campo o trama referencial que fuere. Formular objetivos prescriptivos se relaciona por ejemplo, con identificar alguna clase de intervención que opere positivamente en mejorar lo problemático del tema-problema.

2 La noción metodológica de *hipótesis de investigación*

Los objetivos *prospectivos* son de carácter *hipotético*, es decir expresan la dirección y voluntad de producción de conocimiento en base a especificar

un *diferencial de conocimiento* respecto del *punto de partida* -u objetivos descriptivos- planteado y deberá calibrarse la viabilidad de producir tal incremento cuali-cuantitativo de nuevo conocimiento.

Definimos el concepto de *hipótesis* como la enunciación de la relación lógica y del camino posible de articulación demostrativa entre los objetivos descriptivos y los objetivos prescriptivos. La hipótesis puede presentarse también como *pregunta de investigación* en tanto enunciación hipotética de la relación entre aquello de lo que se parte (objetivos descriptivos) y aquello a lo que se presente arribar (objetivos prescriptivos).

Por otra parte como se sabe desde la lógica formal y desde su reelaboración hegeliana en la lógica dialéctica, la tesis consistiría en el instrumento que demuestra o establece lógicamente la obtención de una afirmación, confirmación o verdad establecida respecto de aquella enunciación tentativa o hipotética de la hipótesis. Puede haber así hipótesis no demostrables (con lo cual no habrá tesis, pues una tesis es una demostración de una hipótesis) y puede haber, según el relativismo impuesto desde el conocimiento dialéctico, antítesis o contratesis o tesis alternativas.

3 Marco metodológico preliminar: demostración de la hipótesis de investigación, respuesta a la pregunta de investigación

En general podemos decir que una investigación tiene cuatro etapas o fases: (1) *Tema*, (2) *Campo*, (3) *Prueba* y (4) *Tesis*. La primera refiere a lo que ya hemos desarrollado acerca de la idea de tema y tema-problema y de la segunda comentaremos en siguiente punto 3 algunas de sus características siendo en general el *campo* el espacio cognitivo en que se inserta y del cual surge el tema de investigación ya que señalamos que los objetivos de inicio o diagnósticos suelen resultar de identificar el tema que se abordará en su campo de referencia, es decir identificar el estado de la cuestión propia del tema en su campo referencial.

Llamamos *prueba* a la fase operativa de aplicación de una metodología de investigación que precisa y establece la hipótesis de relación entre los objetivos descriptivos o de diagnóstico y los objetivos prescriptivos o de prognosis. Es decir se trata de la fase que comprueba la calidad lógica de la relación entre los objetivos mediante el concurso de *pruebas* que ratifiquen la hipótesis o respondan certeramente a la pregunta de investigación puesto que justamente la hipótesis es hipotética o por comprobarse.

Esas pruebas son de diferente carácter según la clase o tipo de investigación y en general las pruebas provendrán de *datos de información* y/o *datos de experimentación*. Las pruebas serán así *comprobaciones*, emergentes según lo indicado de *datos de información* (directa o indirecta, teórica o empírica, multi-actoral, científica o social, etc.) y/o *datos de experimentación* (que puede entenderse como la verificación empírica consistente de un modelo, sea por la realización de encuestas, entrevistas, simulaciones programadas, consensos multiactorales como el método Delphi, etc.)

Por último completando la caracterización de las 4 etapas o fases definimos como *tesis* (propiamente dicha) al producto resultante de una actividad metódica de investigación en tanto consecuencia discursiva de la presentación de cómo se hizo la investigación y a qué resultados llegó; es decir a cierta identificación de tema, campo y prueba, a la comprobación fáctica del alcance del objetivo prescriptivo y a la descripción lógica de la comprobación de la hipótesis.

Este producto llamado tesis debe generarse de acuerdo a ciertas características protocolarias de la enunciación de procesos y resultados de investigación tales como lenguaje técnico disciplinar, procedimientos de enunciación discursiva de eficacia comunicativa, adecuada relación entre aspectos del tema/problema y verificación casuística del mismo, soportes pertinentes de información, etc.

(3) Inserción preliminar del *tema* en el *estado de la cuestión*

1 El estado *de la cuestión* o del *arte*

La selección del tema debe consolidarse mediante una instalación del mismo en el *campo* o trama referencial del aspecto estudiado. Una primera relación dentro de las secuencias lineales e iterativas que propone la ida (secuencia) y vuelta (iteración) entre las cuatro fases o etapas indicadas de un proceso genérico de investigación es volver a precisar, definir o identificar el tema después de conocido suficientemente su campo de inserción o estado de la cuestión. De ello surge la posibilidad de reformular y procesar los objetivos de arranque o de diagnóstico de los que parte la investigación.

Así también si bien se puede -ingenuamente o con aquel conocimiento ya incorporado del investigador- definir objetivos e hipótesis con la enunciación del tema u objeto de investigación queda claro que solo dominando el conocimiento del campo podremos establecer con relativa precisión un objetivo descriptivo (frecuentemente un punto de partida suscitada por una vacancia cognitiva en el campo) y un objetivo prescriptivo (identificable como un nuevo logro de conocimiento inserto hipotéticamente en la evolución o desarrollo del campo). La hipótesis (como relación lógica entre ambas clases de objetivos) puede definirse, valga la redundancia, de modo hipotético en la segunda fase metodológica en que se estudia y define el campo pues su verdadera viabilidad formará parte de las actividades de la tercera fase, la *prueba*, entendida como mencionamos, como la fase más estrictamente metodológica en la cual se adoptarán medios y formas de comprobación de la hipótesis de la investigación.

2 Referencias teóricas y prácticas del tema escogido

Este punto alude a que existen dos grandes campos referenciales: aquellos propios del estado de conocimiento temático, teórico o conceptual genérico y el estado de conocimiento de un caso o área-problema. En el primer campo habrá una caracterización genealógica o sucesiva de los aportes teóricos que caracterizan el estado de cuestión del tema-problema y en el segundo habrá una caracterización de los estudios que describen el área-problema; en este segundo caso debe incluirse todo aquello que entrega datos empíricos a la investigación, es decir, el conjunto de informaciones con que se operará la investigación. También es importante incluir en esta instancia referente al campo práctico o casuístico no sólo el estado del conocimiento del caso específico por estudiarse sino más genéricamente, el estado del conocimiento de las tipologías casuísticas en que nuestro caso se inscribe y/o referente al conocimiento en paralelo de otros casos semejantes o asimilables en su caracterización problemática.

3 Detección del *nicho de vacancia* o *área de oportunidad*

Es recomendable que al escoger un tema de trabajo se advierta su relativo carácter poco desarrollado a fin de garantizar un efecto de novedad al desarrollar un aporte relativamente inédito o poco trabajado. En este punto recalamos la importancia que otorgamos a la inserción de cada trabajo en una estructura de antecedentes o referencias previas que aportan por así decirlo, una experiencia determinada de tratamiento de temas-problemas.

Y esa inserción, si bien remite a encadenarse con trabajos previos o insertarse en un desarrollo evolutivo de los mismos, también deberá buscar su nicho de novedad o vacancia de tratamientos previos lo cual convierte a tal inserción en la posibilidad de asumir y tratar un área de oportunidad, es decir, un aspecto del estado de la cuestión al cual la investigación puede hacer un aporte. El reconocimiento de un área de vacancia a menudo puede

relacionarse con trabajar en un caso específico, que contenga elementos de problematización/criticidad y que a la vez no haya sido tratado en términos de investigación y/o intervención; es decir un caso sobre el que se puede conocer una problemática y a la vez un caso en el que se pueden efectuar propuestas de intervención, gestión y/o aplicación de instrumentos de planeamiento o proyecto.

4 Calidad innovativa

La calidad innovativa es relativa y a veces puede situarse en algún avance teórico o conceptual o en alguna aplicación o desarrollo metodológico en la realización de las tareas de diagnóstico y/o en la proposición de instancias de intervención a través o no de instrumentos específicos. Más frecuentemente la innovación podrá relacionarse con efectuar un aporte cognitivo relativamente original en la descripción, análisis y propuestas relacionadas con el caso de estudio. Si lo que aporta innovativamente un mayor y mejor conocimiento de un caso contiene además efectos de generalización o aplicación a otros casos, la valoración de innovación y aporte será más alta.

5 *Aportación social. Propuestas de gestión-solución a la condición de tema-problema*

Tanto como valorar la innovación teórica que puede aportar una tesis debe otorgarse importancia a su *aportación social*, es decir, a su aporte directo o indirecto a mejorar la situación problemática estudiada en tanto mejoramiento aplicable al colectivo social involucrado-problematizado. Es decir ello supone complementar a la descripción adecuada y verdadera de un tema-problema, la proposición de una gestión-solución, entendible como la propuesta de una vía de acción que tentativamente pueda mitigar o solucionar la problemática diagnosticada. En este punto valoramos expresamente el modelo de *ciencia con la gente* (Silvio Funtowicz & Jerome R. Ravetz, *Epistemología Política. Ciencia con la gente*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983) que propone relativizar la autonomía y universalidad del conocimiento científico a la consideración específica de situaciones concretas en las que deben asumir protagonismo sus actores sociales.

(4) *Referencias casuísticas preliminares*

1 Relación entre *tema, problema y caso*

Ya mencionamos que en muchas ocasiones las tesis arrancan con la intención de trabajar un determinado caso encontrando en su tratamiento tanto la posibilidad de encuadrar un tema-problema teórico de cierta generalización más allá de la manifestación empírica específica cuanto la relativa garantía que tratar un caso contiene la posibilidad de describirlo y analizarlo así como la circunstancia de encuadrar un modelo de actuación (análisis, gestión, planificación, proyectación) en la dirección de una propuesta de mejoramiento de la situación diagnosticada.

Inversamente la dirección de investigación que iría de lo teórico a lo práctico puede trabajar presentando características de fenómenos y problemas dentro de lo que llamamos tema-problema y dentro del estado de la cuestión respectiva y luego ir a la búsqueda de referencias o ejemplificaciones empíricas que puedan ilustrar acerca de aquella producción teórica.

También apuntamos que el tema de tesis tiene casi inexorablemente que ser tema-problema; es decir es recomendable que una tesis no comience describiendo simplemente un tema sino más bien un tema-problema es decir una situación que en cierta medida requerirá análisis e intervención para superar las deficiencias y/o aprovechar las oportunidades.

2 *Temas generales y casos locales*

Desde tal perspectiva puede verificarse la relación entre ciertos *temas generales* (propuestas innovativas de la modernidad, desarrollo de nuevas tipologías y tecnologías, cambios en las relaciones entre disciplina y profesión, transformaciones en los modelos de aprendizaje del proyecto, relaciones entre cultura global y culturas locales y efecto en lo proyectual, crisis de sustentabilidad y alternativas tecnológicas, vulnerabilidad de áreas periurbanas, manifestaciones de resiliencia urbana, eventos catastróficos urbano-territoriales, afectación de áreas frágiles como humedales, áreas deltaicas, reservas de biodiversidad, etc., crisis de sustentabilidad por *stress* de infraestructuras, degradación de suelos periurbanos por efectos de urbanización *difusa*, gentrificación urbana e incremento de conflictos sociales, fenómenos genéricos del habitar y sus manifestaciones en el hábitat, relaciones entre vivienda colectiva y ciudad, problemas de identidad y patrimonio, etc.) con múltiples y variadas formas de expresión en casos locales, cuya caracterización y estudio detallado, acumulado y comparado ayuda a entender y manejar o prevenir mejor los temas generales. De hecho los temas-problemas generales han emergido o se han constituido en la dimensión ambiental como resultado de la acumulación sistematizada y clasificada de múltiples manifestaciones dadas en los casos locales.

3 *El caso como manifestación empírica del tema-problema*

De tal forma cada caso siempre podrá erigirse en manifestación o comprobación empírica específica de un tema-problema genérico pero ello obliga a seleccionar y estudiar un caso particular con la relativa seguridad de su relevancia problemática. Es decir relativamente hay *pocos temas-problema* y *muchos casos* y por lo tanto hay que escoger cuando se puede el *mejor caso*, el más problemático, el que requiera atención más preferente o el que exige su resolución puntual así como aporta argumentos para entender mejor el tema-problema en que se inserta.

4 *El caso como situación multi-actoral y el rol del investigador*

Cada caso es diferente porque tiene sus actores específicos y eventualmente sus *actores activos* (o generadores de conflictos y problemas) y sus *actores pasivos* (o receptores y damnificados de aquellos conflictos y problemas suscitados por otros actores); actores locales y extralocales, actores singulares y actores estadísticos, actores institucionales formales y actores auto-organizados, etc. Todo lo cual obliga a entender y estudiar el caso en el contexto de su complejidad inter o multi-actoral (si se relacionan e interactúan diferentes actores o si simplemente coexisten en un territorio con absoluta autonomía actoral) y en ello nuevamente es preciso producir un tipo de investigación como arriba decíamos, de *ciencia posnormal* y de identificación precisa de la calidad ambiental-sustentable como parte sustantiva de la calidad social y política (ciudadanía plena de derechos reales activos y protegidos). En ello decimos que se requiere un compromiso del investigador con el caso que trabajará de manera que sin perder su objetividad de observación y medición sea capaz de reconocer fenómenos problemáticos que desde otras ópticas políticas e ideológicas se planteen como daños colaterales inevitables. Los *problemas* así no son *problemas del caso* o *del territorio* sino que son *problemas de la gente*.

ANEXO 1

Nota

Se incluyen a continuación dos documentos ilustrativos para referir a lo que se pide trabajen los doctorandos DAR en esta instancia. Estos documentos se basan (1) en una presentación preliminar de proyecto de investigación doctoral realizada por el Mg. Arq. Victor Avila en el Doctorado DOCTA de la UNC de Córdoba y (2) en una presentación preliminar de proyecto de investigación doctoral realizada por el Mg. Arq. Andrés Cabrera Recoba en el Doctorado A&U de la FADU-UdelaR de Montevideo. Si bien se respetan elementos originarios de las presentaciones las mismas fueron reordenadas para ejemplificar sobre lo que se pide en esta instancia de modo que funcionen como referencia de cada ítem y como posible base documental para las presentaciones requeridas.

1. Mg. Arq. Victor Avila

(1) Propuesta preliminar del tema de tesis

Extensiones urbanas, transformaciones territoriales y potencial de sustentabilidad. Área metropolitana de Córdoba: Punilla Sur 2002-2015.

El proyecto tiene como punto de partida aspectos desarrollados por el postulante en su Tesis de Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, sobre las tendencias ambientales y territoriales emergentes de los procesos de expansión urbana metropolitana en Córdoba, en la región de Punilla Sur. Desde los ejes temáticos y conclusiones planteados en dicha investigación continúan vigentes problemáticas concretas que merecen ser abordadas en una continuidad del mencionado trabajo, dado el crecimiento y expansión urbana del área de estudio y el impacto ambiental que esos procesos producen en la región.

(2) Caracterización preliminar de objetivos de la tesis, hipótesis de investigación y marco metodológico preliminar

Objetivos descriptivos

- 1 Identificar los componentes territoriales y espaciales que intervienen en los procesos de extensión urbana en el caso de estudio.
- 2 Identificar y analizar los cambios y sustituciones tipológicas urbanas y arquitectónicas asociadas a nuevos modos de producir, consumir, ocupar y usar el territorio.

Objetivos prescriptivos

- 3 Identificar y analizar el impacto ambiental en los atributos identitarios del paisaje ambiental local.
- 4 Identificar y analizar el impacto ambiental en los componentes sociales y culturales del ambiente (nivel de vida y condiciones de vida).
- 5 Reconocer y caracterizar los actores que participan en los procesos de producción de las extensiones urbanas y los roles que desempeñan en los mismos.
- 6 Definir el potencial de sustentabilidad de los procesos de extensión urbana en el caso de estudio.

Hipótesis

¿Cuáles son y a qué responden las transformaciones territoriales en la región de Punilla Sur, en la dinámica de extensión metropolitana de Córdoba, y que implicancias tiene en la sustentabilidad ambiental de la región?

- a) Las transformaciones territoriales producto de los procesos de extensión urbanos metropolitanos, evidencian una creciente tendencia a la pérdida de sustentabilidad ambiental, en el marco de las actuales condiciones económicas, políticas y técnicas.
- b) Las tendencias en los modos del habitar social (modos de consumir productos urbanos y arquitectónicos) transforman el territorio, y se manifiestan en las lógicas y patrones de apropiación y ocupación del territorio.
- c) Es factible generar condiciones de sustentabilidad ambiental en las transformaciones territoriales asociados a las extensiones urbanas metropolitanas a partir de los enfoques de *racionalidad ambiental* y *potencial de sustentabilidad*.

Marco metodológico

La estrategia metodológica será de tipo cualitativa y flexible en función de la complejidad multidimensional del objeto de estudio -las transformaciones del ambiente y el territorio como construcción social en contextos complejos y dinámicos- donde se relacionan objetos físicos y prácticas sociales atravesados por conflictos e intereses múltiples. Desde una perspectiva constructivista se pretende generar un proceso de construcción del objeto de estudio desde diversas miradas y aproximaciones en una relación dialéctica y recursiva sujeto/objeto/campo/teoría, abordando el mismo en recortes tanto macro como microsociales en función de los objetivos específicos y de las instancias particulares de la investigación. (Sautu, 2005; Búffalo, 2014; Escolar, 1998).

Las técnicas propuestas para la obtención/construcción de los datos primarios consistirán en: observación de atmósferas, relevamiento fotográfico, observación participante y entrevistas semiestructuradas. Se prevé la triangulación de los datos relevados con datos de fuentes secundarias sistematizadas tales como: cartografías, imágenes satelitales, registros fotográficos históricos, registros catastrales, publicaciones periódicas, normativas, datos censales, investigaciones previas propias o de fuentes terciarias y fuentes bibliográficas (Tabla 1).

El universo de estudio estará compuesto por la población, elementos/objetos materiales, sociales, dispuestos e interactuantes en la configuración territorial de la región de Punilla Sur, que conforman el espacio ambiental. Una selección preliminar de las unidades de análisis responde al enfoque conceptual propuesto y la naturaleza compleja del objeto de estudio ambiental-territorial, y sus dimensiones de sustentabilidad físico-construida, eco-ambiental, económica, social y política. En ese contexto, las unidades de análisis seleccionadas en una primera aproximación serán: barrios cerrados y *countries*, complejos turísticos de cabañas y departamentos, nuevos loteos, población local, eventos sociales y culturales locales, organismos de gobierno locales (municipios y comunas), asociaciones de la sociedad civil, agentes inmobiliarios, entre otros posibles.

Las estrategias de análisis de datos serán en primera instancia, aquellas que permitan relacionar dimensiones de análisis y visualizar interacciones entre variables. Se construirán instrumentos tales como: mapas de procesos, matrices de clasificación tipológica, mapas y matrices de problemas ambientales, parámetros e indicadores de valoración del paisaje, matrices de evaluación de impacto ambiental y socio-ambiental, y matrices de potencial de sustentabilidad, entre otros posibles.

Tabla 1: Marco metodológico. Relación entre objetivos / variables / técnicas / fuentes.

Objetivos	Variables	Técnicas de recolección de datos	Fuentes de información
<p>1. Identificar los componentes que intervienen en los procesos de extensión urbana en el caso de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración territorial. - Configuración espacial. - Componentes de paisaje. - Funciones y usos urbanos. - Conectividad vial. - Gestión urbana y territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de atmósferas - Relevamiento fotográfico - Entrevistas a pobladores - Entrevistas a agentes de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartografías - Imágenes satelitales - Registros catastrales - Normativas locales - Investigaciones previas - Documentos técnicos.
<p>2. Identificar y analizar los cambios y sustituciones tipológicas urbanas y arquitectónicas asociadas a nuevos modos de producir, consumir, ocupar y usar el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías urbanas preexistentes. - Tipologías arquitectónicas preexistentes. - Nuevos tipos habitativos urbanos (ejemplo: barrios cerrados, y <i>countrys</i>). - Nuevos tipos habitativos arquitectónicos (vivienda agrupada, departamentos y <i>cabañas</i>). - Usos económico-productivos - Ocupación del suelo - Fraccionamiento del suelo. - Infraestructura y servicios. - Valor económico del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de atmósferas - Relevamiento fotográfico - Entrevistas a pobladores - Entrevistas a agentes de gobierno. - Entrevistas a expertos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartografías - Imágenes satelitales - Registros catastrales - Publicaciones locales - Normativas locales - Investigaciones previas. - Documentos técnicos.
<p>3. Identificar y analizar el impacto ambiental en los atributos identitarios del paisaje ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes identitarios del paisaje local. - Fisiografía (topografía, suelo, cursos de agua) - Escenarios paisajísticos. - Corredores paisajísticos. - Áreas naturales vulnerables (costas, playas, bosque serrano). - Tipos morfológicos arquitectónicos extralocales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de atmósferas - Relevamiento fotográfico. - Entrevistas a informantes clave. - Entrevistas a habitantes permanentes y temporarios - Entrevistas a expertos 	<ul style="list-style-type: none"> - Registros fotográficos históricos. - Cartografías - Imágenes satelitales - Publicaciones locales - Registros catastrales - Normativas municipales
<p>4. Identificar y analizar el impacto ambiental en los componentes sociales y culturales del ambiente (nivel de vida y condiciones de vida).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la población local. - Tipologías habitacionales locales. - Uso y apropiación del espacio público. - Eventos y prácticas culturales locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de atmósferas - Relevamiento fotográfico. - Observación participante. - Entrevistas a informantes clave. 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones locales - Investigaciones existentes.
<p>5. Reconocer y caracterizar los actores que participan en los procesos de producción de las extensiones urbanas y los roles que desempeñan en los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción urbano territorial. - Estrategias de reproducción social. - Intereses económicos empresariales. - Intereses políticos. - Gestión participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a agentes de gobierno. - Entrevistas a desarrollistas y agentes inmobiliarios. - Entrevistas a agentes de organizaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones masivas periódicas locales - Documentación municipal - Investigaciones previas
<p>6. Definir el potencial de sustentabilidad de los procesos de extensión urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes ambientales de sustentabilidad urbana (aspectos sociales, económicos, eco-ambientales, tecnológicos y políticos). - Problemas ambientales locales. - Visión ambiental comunitaria (lo percibido, lo deseado y lo posible). - Capacidad local de gestión. - Estrategias de gestión local / regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a actores clave. - Entrevistas a expertos. - Observación participante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones locales - Normativas municipales - Normativas provinciales - Normativas nacionales - Presupuestos municipales - Investigaciones previas

(3) Inserción preliminar del tema en el estado de la cuestión

La propuesta de racionalidad ambiental de Leff (1994; 1998) constituye en primera instancia el marco epistémico general que orientará el trabajo, paradigma desde el cual se articularán y desarrollarán ejes y (re)definiciones conceptuales y metodológicas. La idea de racionalidad ambiental deriva en la concreción de una racionalidad productiva alternativa a la racionalidad económica dominante, que se concreta en la consecución de los fines del desarrollo sustentable del territorio y el ambiente (Fernández, 1998; Avila, 2006).

El problema de investigación implica considerar la realidad sistémica multidimensional y compleja del objeto de estudio que se conforma/construye a partir de la interacción de componentes de lo urbano, lo territorial y lo ambiental -aspectos físicos, ecológicos, sociales, culturales, económicos y políticos- (Leff, 1999, 2006; García, 2006; Fernández, op. cit.), en los procesos de extensión metropolitana, donde se mixturán además cuestiones de lo urbano, lo periurbano y lo rururbano, que configuran las ideas de *ciudad difusa* y de *archipiélagos urbanos* (Borja et al, 1997; Fernández, 2001; Cardoso, 2012). En ese contexto, se entiende también, el impacto de la ciudad dispersa en las periferias metropolitanas y el paisaje urbano territorial (Arias Sierra, 2004). Resulta importante considerar las diversas situaciones de la configuración territorial y espacial de la ciudad latinoamericana actual, tanto compacta como difusa, a partir del funcionamiento del mercado inmobiliario y del uso de suelo, y su relación con la producción de la estructura urbana (Abramo, 2012).

En este marco, se considera el territorio como una construcción social de lugares, resultado de las prácticas del habitar, en los cuales se sintetizan múltiples y contradictorios procesos e intereses vinculados con las transformaciones del espacio geográfico ambiental. Las ideas de configuración territorial y paisaje, recursos naturales y creados, fijos y flujos, se entrelazan conformando un campo híbrido de estudio que (re)construye el concepto de espacio (Santos, 1996; 2000).

Los resultados de los procesos de reproducción socio-territorial en el área y región metropolitana de Córdoba dan cuenta de nuevos y complejos problemas ambientales y de gestión (Tecco, 2005), y que los componentes y tipos de reproducción urbana y arquitectónica que participan, se enmarcan en diversa medida, en esos modos insustentables de construcción territorial ambiental (Venturini, 2012). En función de ello se consideran las acciones, los actores, los procesos y los objetos intervinientes en la construcción de territorios urbanos y metropolitanos, mediante el análisis de las lógicas de producción territorial (Bozzano, 2009), a los fines de definir el potencial de sustentabilidad local (Antequera, 2005; Rueda Palenzuela, 2012).

En cuanto a los antecedentes de investigaciones sobre casos concretos, se destaca el trabajo de Lindón Villoria (1997; 2004), que en su análisis de la expansión metropolitana de la ciudad de México a partir los años cincuenta del siglo XX, explica este proceso en el marco del modelo de concentración territorial industrial dominante. Redefine la estructura y funciones de las periferias urbanas y la segregación socio-espacial y económica resultantes, como elementos a considerar en un modelo integrador para el análisis de las periferias actuales, en donde intervienen las relaciones de movilidad y significación de la sociedad metropolitana -nuevas burguesías y sectores populares- con su espacio, involucrados ambos en procesos globales y locales, aspectos éstos relativos al caso de estudio.

En sentido similar, Lungo (2001) plantea que el cambio actual en las periferias de las ciudades centroamericanas, se produce desde un patrón homogéneo de segregación y pobreza mixturado con localizaciones residenciales de sectores altos, hacia un paisaje heterogéneo a lo largo de

los corredores viales, de funciones habitacionales para sectores medios y bajos, de exclusivas *zonas cerradas* para sectores de altos ingresos, grandes intervenciones comerciales, pero coexistiendo con déficit de equipamientos sociales y servicios urbanos, todo aunado a la debilidad de la gestión política, la escasa consideración de la cuestión ambiental y la generación de riesgos. Por su parte, Lemos (2003) desarrolla ampliamente la cuestión del espacio metropolitano en la urbanización latinoamericana en términos de *...una totalidad en permanente movimiento y cambio*, retomando las palabras de Milton Santos. Analiza su evolución desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, con los avances de la economía de mercado, ejemplificando con grandes metrópolis como San Pablo, Río, México y Buenos Aires, y en pequeñas y medianas ciudades, donde es patente la transformación espacial y funcional urbana. El enfoque planteado aporta al proyecto una mirada acerca de la refuncionalización territorial metropolitana orientados al consumo especializado de cultura, recreación y turismo.

También es pertinente al proyecto el análisis de De Mattos (2006) sobre la relación entre la reestructuración productiva y las transformaciones urbanas en las ciudades latinoamericanas, en tanto explica los cambios territoriales emergentes de la dinámica de la nueva modernización capitalista, el aumento de la movilidad del capital y la plusvalía urbana producidos por la liberalización económica. En este marco establece relaciones conceptuales entre periurbanización, ciudad difusa, policentralidad y fragmentación urbana, y ciudad desigual, donde priman la desregulación, las estrategias de competitividad urbana y la oferta de capital inmobiliario, todo lo cual redundando en una nueva morfología urbana de territorialidad metropolitana ampliada.

En una primera exploración de casos locales, se concibe como un aporte al enfoque del proyecto, el análisis de Marengo (2012) acerca del modo dominante de producción del espacio residencial metropolitano en Córdoba mediante la extensión urbana periférica fragmentada y de baja densidad, impulsada por el mercado inmobiliario o el Estado, donde se evidencian efectos de intensificación de desigualdades socio-económicas y de segregación espacial, a partir de lo cual formula argumentos para definir nuevas estrategias para un desarrollo urbano sustentable. Por su parte, Peralta (2010) propone desde una mirada de la planificación sustentable, criterios para el ordenamiento territorial de cuencas hídricas en el área metropolitana de Córdoba -Cuenca La Lagunilla- (próxima al caso de estudio), donde se despliegan nuevos tipos urbanos -barrios cerrados-, explotaciones mineras, avance de la frontera agropecuaria, que entre otros aspectos, impactan en la calidad urbano ambiental y paisajística local.

(4) Referencias casuísticas preliminares

La región de Punilla Sur se configura a partir de cinco poblados sobre la ruta provincial 14 y la cuenca del Río San Antonio, en continuidad espacial con la ciudad de Carlos Paz, integrando el arco noroeste del área metropolitana de la ciudad de Córdoba. Es factible verificar en la actualidad la persistencia y acrecentamiento de problemas ambientales emergentes, asociadas a modos de producción del espacio urbano en el marco de dinámicas socio-económicas dominantes, que acentúan las transformaciones territoriales metropolitanas con impactos en el capital natural, construido y socio-cultural. El crecimiento urbano en estas localidades del área metropolitana de Córdoba se produce por modos donde prima la racionalidad económica en la utilización del espacio y recursos ambientales, promovidos desde una lógica cortoplacista y de rentabilidad especulativa. La transformación en los modos de apropiación, uso y densificación de la ocupación del suelo por nuevos tipos habitativos -urbanos y arquitectónicos- generan valorización económica de la tierra, incremento de la demanda de servicios urbanos, presión sobre los recursos naturales, degradación del capital natural y cultural, fragmentación socio-

espacial, perpetuación de condiciones de inequidad social y de disminución de las condiciones de habitabilidad, entre otros. Estos hechos en su conjunto, impactan en las cualidades y características del paisaje e identidad local/regional de las cuales depende además su sustentabilidad económica, asociada al turismo.

El incremento y consolidación de patrones extralocales de apropiación y ocupación del territorio, a partir de esos nuevos tipos habitativos, disociados de los patrones locales preexistentes en el modo de uso del espacio y de relación social, e incompatibles con la oferta real de recursos y servicios ambientales urbanos, configuran una situación de riesgo para la sustentabilidad ambiental en función del perfil natural y social local, que se manifiesta en aspectos tales como: la agudización de la problemática del recurso hídrico que afecta aspectos físicos, sociales, culturales y económicos del ambiente; la profundización de la alteración de las condiciones identitarias del paisaje local con la posible afectación de la atractividad local y su impacto negativo en la actividad turística, base económica local; la fijación de condiciones prevalecientes de pobreza y desempleo de un sector de la población y sus consecuencias en la habitabilidad por la no inclusión social en los nuevos circuitos productivos, quienes continúan dependiendo del empleo estacional, y la falta de acciones integradas desde la gobernabilidad para la gestión de la problemática ambiental. Todo esto conlleva a la progresiva transformación del territorio con la consecuente pérdida de la calidad de la relación Habitar/Hábitat, es decir de la calidad de vida.

Estos procesos se han agudizado en el contexto de crecimiento económico del país de los últimos doce años, en un marco más amplio de reestructuración productiva, que impone nuevas formas de producir y consumir, con injerencia directa en las transformaciones territoriales. En este sentido, es importante identificar los componentes y las causas de la profundización y continuidad en el tiempo de estos procesos, y a qué lógicas responden, para poder definir el potencial de sustentabilidad local en los procesos de extensión urbana.

23

(1) Propuesta preliminar del tema de tesis

**2. Mg. Arq. Andres Cabrera
Recoba**

Los conjuntos habitacionales de las décadas '70 y '80 de Montevideo. Oportunidades de rehabilitación y energización.

El objeto de estudio son los conjuntos habitacionales de promoción pública (vivienda masiva y repetitiva) construidos en las décadas del '70 y '80 en Montevideo bajo condiciones sociales, políticas y económicas muy particulares. Muchos de estos conjuntos actualmente poseen un alto grado de deterioro, problemas de organización, de posesión del bien y también de mantenimiento físico de los edificios y de los espacios comunes, además de la dudosa capacidad de las viviendas de satisfacer las necesidades contemporáneas de los diversos grupos familiares que los habitan.

Los conjuntos de mayor escala fueron construidos bajo el modelo de bloque sobre el verde, imponiendo una categorización bien definida entre el espacio privado del interior de los bloques y el espacio común *colectivo* del generoso vacío intersticial entre las construcciones. A su vez estos conjuntos definen *islas urbanas* con su implantación urbana autónoma y la discontinuidad con el tejido existente.

A partir de esta lectura es posible advertir la multi-escalaridad implicada: la escala del edificio, la escala del espacio vacío del predio y la escala del contacto de estos con el resto de la ciudad, escalas que son necesariamente indisolubles y determinantes de la calidad del conjunto. El déficit de calidad del parque habitacional existente es tan importante como el déficit de cantidad, de manera que es necesario operar en las diferentes escalas de lo

construido promoviendo intervenciones de transformación y re-adequación a las exigencias del habitar contemporáneo, e incluso obteniendo nuevos territorios de proyecto en los terrenos libres, evitando la obsolescencia funcional y material de estos conglomerados.

Diferentes operaciones de adición, sustitución, desplazamientos, superposición, densificación, energización, activación, se presentan como posible campo de exploración proyectual.

(2) Caracterización preliminar de objetivos de la tesis, hipótesis de investigación y marco metodológico preliminar

Objetivos descriptivos

El objetivo particular será el de reconocer las dificultades y las posibilidades del modelo CH, discutir, investigar, ensayar y clasificar estrategias de proyecto para la re-habilitación integral de estos conjuntos y dotarlos de un nuevo ciclo de vida. El objetivo general es contribuir al debate sobre la pertinencia de energizar estructuras construidas y aportar a la ampliación de la oferta de las políticas de vivienda.

Objetivos prescriptivos

A partir de las prácticas observadas en el ámbito regional e internacional es posible pensar en una intervención integral sobre estos conjuntos habitacionales. Esta integralidad tendrá que operar con la multi-escalaridad implicada, a partir de las cuales se desarrollen estrategias de proyecto posibles.

Escala 1 / El edificio. *Actuación en edificios existentes: plataformas.*

Escala 2 / El espacio libre. *El vacío como territorio de proyecto: energizar.*

Escala 3 / El contacto con el resto de la ciudad. *Urbanizar el borde.*

Hipótesis

La rehabilitación y energización de los conjuntos de viviendas del período en estudio se presenta como una forma de sostenibilidad urbana que aprovecha las edificaciones, las infraestructuras y los equipamientos instalados para la generación de viviendas y hábitat de calidad, apoyado en la idea de la continuidad del proyecto en el tiempo y la construcción constante de la ciudad.

Para esto es posible desarrollar estrategias de proyecto donde una cirugía reconstructiva de las patologías de los edificios no sería suficiente, en cambio una acción multi-escalar que cargue de nueva energía y contenido al conjunto generarían un nuevo organismo.

Este nuevo organismo deberá contener espacios exteriores en las viviendas, espacios intermedios en los edificios, la caracterización de los espacios libres colectivos, desarrollando sistemas encadenados de espacios abiertos desde la unidad a la calle, así como la incorporación de nuevos usos derivados de las necesidades explicitadas por los usuarios en procesos de diálogo e intercambio. La participación construye identidad y esta valoración, promoviendo lugares donde la gente elija vivir.

Marco metodológico

El análisis de las escalas citadas tendría las siguientes características metodológicas:

Escala 1 / El edificio. *Actuación en edificios existentes: plataformas.*

Identificando los edificios como articulación de subsistemas, se propone reconocer y operar en (1) el soporte: la estructura como elemento fijo, (2) los

flujos: instalaciones y circulaciones como elementos autónomos acoplados al soporte y (3) el contacto: la envolvente externa como elemento de diálogo calificado con el exterior.

A partir de esto se descubre el *territorio interior cero*, un nuevo territorio para concebir viviendas de acuerdo a las necesidades contemporáneas e incluso futuras, permitiendo la lectura de la vivienda colectiva como proceso. La premisa para las nuevas unidades habitables es la de permitir un espacio interior adaptable agregando la idea de *habitación exterior*³, como espacio privado abierto. Las operaciones sobre las plantas bajas y las azoteas complementan el sistema de espacios abiertos.

Escala 2 / El espacio libre. *El vacío como territorio de proyecto: energizar.*

El espacio vacante de contenido es un espacio propenso a la degradación y siendo el suelo urbano costoso y escaso, debería potenciarse al máximo su uso y aprovechar las infraestructuras y equipamientos colectivos ya instalados en estas áreas.

Esta escala representa un gran desafío porque media y fusiona la vivienda con la ciudad. Se presenta como oportunidad de múltiples operaciones tales como (1) Densificar, des-densificar, agregando o redistribuyendo viviendas, (2) Especializar o hibridar áreas de uso no residencial para ocio, comunidad, trabajo, servicios, (3) Incorporar elementos de la vida doméstica contemporánea como el auto y (4) Delimitar, equipar, intensificar.

Para cualquier intervención se deberá estimular la participación activa del usuario en todas las etapas del proyecto de manera de crear compromiso e identidad. Se deberá incorporar como datos de proyecto la accesibilidad, la sostenibilidad, el bajo consumo y el cero desperdicio.

Escala 3 / El contacto con el resto de la ciudad. *Urbanizar el borde.*

Estos conjuntos se presentan como islas en la ciudad, áreas donde contrasta la volumetría bien definida de los edificios con los límites difusos del espacio libre y la heterogeneidad del contexto.

Será necesario reconocer el contexto inmediato y definir reglas claras de relación con él promoviendo usos de borde que promuevan prácticas urbanas de integración ciudadana.

El abordaje articula distintas líneas de trabajo que se van a desarrollar simultáneamente: la indagación bibliográfica, el estudio de antecedentes (proyectos), las entrevistas a actores vinculados a la gestión de las políticas de vivienda, entrevistas a actores del campo social, crítico y arquitectónico implicando contacto con otras cátedras del ámbito académico nacional y regional, visita a obras de la región.

En paralelo se realizará trabajo de campo para el reconocimiento directo de la situación actual de los conjuntos y para la selección de un caso para su estudio en profundidad.

Utilizando los recursos cognitivos e instrumentales del proyecto, integrando aspectos arquitectónicos, sociales y de gestión, se propone la experimentación de estrategias de intervención para generar un universo de ensayos-proyectos que operen con la complejidad del asunto sin pretender constituirse en modelos.

El procedimiento metodológico contemplaría las siguientes instancias:

1. Consolidación del conocimiento, cuantificación y calificación del objeto de estudio: mapeo, sistematización de la información mediante el procesamiento de datos de los organismos involucrados, indagación

³ Denominación dada al espacio exterior de la vivienda en el libro *Casa Collage, Un ensayo sobre la arquitectura de la casa*, Xavier Monteys / Pere Fuertes, pag. 134-143.

bibliográfica-iconográfica, relevamiento fotográfico y trabajo de campo. Reconocimiento del aspecto social a través del contacto con el equipo social de la ANV. Sistematización de la información.

2. Tipificación de todo el universo estudiado en familias (parámetros a definir), que permita la selección de un caso de estudio.
3. Estudio de caso, trabajo de campo sobre un CH específico, consistente en el conocimiento profundo de la pre-existencia en los aspectos sociales, técnico-constructivos, usuarios, servicios, etc., que sirvan de insumos para exploración proyectual.
4. Ensayo de caso. Para esto se propone realizar una producción múltiple de proyectos a través de diversas instancias en cursos de grado y posgrado.
5. Evaluación del universo de proyectos: lectura general, valoración de la diversidad y las particularidades de cada ensayo proyectual, identificar indicadores. Consideraciones.

Como actitud general procura el registro cuantitativo en cada una de las instancias, de manera que sirva como referencia para otras experiencias y además porque el universo cuantitativo es objetivo y nos permite comunicarnos no solo entre arquitectos, considerando que las decisiones respecto a vivienda-ciudad dejó de ser, hace mucho tiempo, un territorio de exclusividad de los arquitectos.

26

(3) Inserción preliminar del tema en el estado de la cuestión

En la definición del estado de la cuestión cabe identificar dos campos: el del contexto histórico del desarrollo de las políticas públicas de vivienda y sus instrumentos y el del contexto teórico de análisis e intervenciones proyectuales recalificadores de los grandes conjuntos de vivienda.

1. Contexto histórico del desarrollo de las políticas públicas de vivienda y sus instrumentos

El contexto histórico uruguayo de 1960 a 1985 implicó diversas instancias referentes al montaje de políticas públicas de vivienda. Hacia el año 1958 se rompió la predominancia del partido colorado y su política del Estado benefactor en favor de un mercado con incentivos para la producción de viviendas que había sido relegado durante épocas a la construcción solo para las clases altas, encontrando ahora la posibilidad de ser incluido en los préstamos del BHU para vivienda media y económica.

En el año 1968 se aprueba la Ley Nacional de Vivienda 13728, que parte del concepto de que toda familia debe poder acceder a una vivienda adecuada y que es función del Estado estimular la construcción de viviendas. Surge así el Plan Quinquenal de Vivienda que tiene que elaborar el Gobierno en el primer año de su mandato.

Esta ley promueve varios cambios en la organización institucional con la creación de distintos organismos vinculados a la producción de vivienda, la modificación de la Carta Orgánica del BHU que lo transforma en el órgano central del Sistema público de vivienda, administra, otorga préstamos, financia y asesora técnicamente. Se crea la Unidad Reajutable como unidad de valor de todas las transacciones vinculadas a la vivienda. Se realiza la clasificación de las viviendas en Suntuaria, Media, Económica y Vivienda de Interés Social y se define la superficie mínima de la vivienda de un dormitorio en 32 m² y por cada dormitorio se agregan 12 m².

Los mecanismos de producción de vivienda serán de Obra pública, Promoción privada y el sistema de Cooperativas (de ahorro previo o de ayuda mutua) y los fondos sociales, agregando mecanismos de préstamos y subsidios.

Con el advenimiento del régimen militar, el cooperativismo fue frenado completamente solo permitiéndose terminar aquellos proyectos que estaban

en curso, principalmente por la no aceptación del modelo de propiedad colectiva.

La promulgación de la ley de alquileres de 1974 liberó los precios de los alquileres nuevos del mercado, desreguló los amparos con un nuevo sistema de lanzamientos y ajustó los costos de los alquileres, dejando a miles de familias sin viviendas, que comenzaron a establecerse en las periferias de Montevideo y en los corredores de las rutas nacionales.

Otras familias que aceptaron el ajuste de los alquileres y se inscribieron en el Registro de Aspirantes a Vivienda de Emergencia (RAVE) tuvieron prórrogas en los lanzamientos hasta que el Estado les proporcionara una vivienda.

En el escenario local el organismo responsable de operar sobre los conjuntos habitacionales es la ANV la cual está llevando adelante el diagnóstico, definiendo parámetros de vulnerabilidad, prioridades y encausando líneas de acción.

Con la creación de la ANV esta pasó a tener en su esfera la administración de los programas públicos de viviendas que hasta entonces estaban en poder del BHU. El objetivo de la ANV es la promoción de construcción y permanencia en las viviendas, pero como no había subsidios para permanencia se trazó una política para atacar los siguientes frentes:

- 1 Crediticio, re-estructura de deudas, quita de deudas en algunos casos y generación de cultura de pago,
- 2 Social, re-validación del vínculo con el bien mediante la generación de nuevos contratos, ya que muchos habitantes realizaban "ventas de llaves" y podían pasar varios supuestos propietarios por la vivienda. La falta de pago hacía imposible formar Comisiones Administradoras, esto también fue prioritario para lograr la autogestión dentro de los conjuntos,
- 3 Deterioro físico, como las comisiones no pueden pedir un crédito para el mantenimiento del edificio, se creó un Fondo Rotatorio mediante la sesión de derecho de cobro entre la ANV y la empresa constructora que ejecutará los trabajos, utilizando como garantía que al menos el 95% de los propietarios de todo el conjunto esté al día con la cuota y el 75% con los gastos comunes.
- 4 Para los conjuntos con mayor vulnerabilidad -el 90% de los conjuntos no accedía a los mencionados Fondos Rotatorios-, se aceptó que dichos fondos fueran por bloque y no por todo el conjunto, además se dio prioridad a intervenciones justificadas por riesgos importantes.
- 5 Otra de las líneas de acción que se está llevando adelante es la operación sobre espacios libres linderos para incorporar requerimientos básicos como plazuelas, canchas, estacionamientos, etc. Un ejemplo de proyecto coordinado de la ANV con la FADU es el Relevamiento integral y Recomendaciones para la intervención en el Conjunto Habitacional JC6 de Fray Bentos del año 2010.

2 Contexto teórico de análisis e intervenciones proyectuales recalificadores de los grandes conjuntos de vivienda

En el escenario regional destacaríamos el aporte de Héctor Viglicca en su artículo *El tercer territorio*⁴ del cuál consignamos la siguiente cita: *El modernismo nos dejó una herencia curiosamente enraizada en el imaginario colectivo, que fue retomada por los arquitectos que idearon los bloques como objetos aislados, usando el terreno como base y donde las relaciones con el barrio existente no son consideradas. El mayor error en las re-urbanizaciones en área críticas es considerar ese modus operandi una condición insuperable, un modelo irreversible, un camino sin salida que se repite incansablemente y que define el cruel paisaje urbano de nuestros emprendimientos periféricos.*

⁴ Texto extraído de la revista *Monolito 7, Habitacao Social em São Paulo*, 2012, artículo *Áreas urbanas críticas*, pág. 92-99.

Establecemos, entonces, un nuevo concepto de lectura de la realidad que definimos como el tercer territorio. Nuestra propuesta es específica y consiste en la introducción ponderada de una nueva estructura que corta a la existente, estableciendo una nueva unidad que simultáneamente valoriza, estimula y da sentido a esa morfología, sin destruir ni excluir lo que ya existe. ...De esta manera, en las diferentes escalas de las intervenciones físicas siempre se resalta el tópico central: establecer con el mismo peso de proyecto tanto los espacios construidos, existentes y nuevos, como los no construidos, evitando siempre un objeto de diseño aislado, o sea que constituya un tercer territorio donde no se concibe uno sin el otro.

En el escenario global es relevante el aporte del estudio Lacaton & Vassal quiénes con Frédéric Druot⁵ elaboraron el libro *Plus, Territorio de Excepción* que trata especialmente de la transformación de la arquitectura moderna construida y su potencial. Esta es una propuesta en contra de la intención del gobierno de Francia de derribar conjuntos habitacionales del movimiento moderno y a tal efecto se plantean diversas operaciones constructivas y espaciales que modifican las relaciones de las unidades entre sí y de estas con el exterior modificando las fachadas y las plantas bajas para generar servicios comunitarios diversos. Se plantea el agregado de dispositivos en fachada que dotan de espacios extras a las unidades como balcones, terrazas y galerías que mejoran la calidad de vida. Esta estrategia operativa lleva a una economía de medios planteando a la arquitectura como un contenedor que distingue la estructura de los edificios y deja el resto como planta libre, a la manera de John Habraken y su *teoría de soportes*. Esta concepción permite abarcar los cambios y necesidades futuras de los usuarios, evitando su obsolescencia.

(4) Referencias casuísticas preliminares

Será en el período de la dictadura cuando se construyen los grandes conjuntos habitacionales de vivienda masiva utilizado como modelo de respuesta frente al déficit habitacional, estimándose éste en 20956 viviendas en 1965 en Montevideo. Estos conjuntos tuvieron gran impacto urbano desde su ubicación, implantación, escala, altura y densidad.

En estos se experimentan sistemas constructivos no tradicionales, racionalizados e industrializados. Con la apertura de la importación de tecnologías internacionales se facilitó la construcción de grandes conjuntos con sistemas constructivos basados en el hormigón armado, replicando el modelo utilizado en la reconstrucción europea de la segunda posguerra, tecnologías importadas y por tanto con escasa experiencia sobre ellas.

En Montevideo en el período en estudio se construyeron al menos 80⁶ conjuntos habitacionales de promoción pública, dentro de los cuales aproximadamente 30 son del modelo de bloques aislados, representando estos últimos alrededor de 8500 viviendas. En 9 de estos conjuntos la ANV ha encontrado algún tipo de deterioro social o físico, y es lo que denominan *precariedad concentrada*.

La construcción de estos conjuntos habitacionales procuraba mitigar el déficit de viviendas y su deterioro deriva de múltiples factores. Por una parte, la incapacidad de sus habitantes de hacer frente al mantenimiento del edificio en su conjunto que derivó en el envejecimiento progresivo de todas sus partes materiales. Los más de 30 años transcurridos sin mantenimiento alguno hacen obsoletos los materiales de azotea, de pintura y de cañerías

⁵ Extraído del libro *PLUS, La vivienda colectiva. Territorio de excepción*. Frédéric Druot, Anne Lacaton & Jean Philippe Vassal, GG, 2007.

⁶ Según datos proporcionados por la Agencia Nacional de Vivienda, sujetos a revisión y análisis caso a caso.

de agua, lo que va degenerando el resto de los componentes materiales en contacto directo con estos. Un caso extremo lo constituyó el CH20 (1968) ubicado sobre la Rambla Sur y que fuese demolido en el año 2014 por su estado avanzado de deterioro con riesgo de colapso.

Al contrario de la identidad vecinal de las viviendas cooperativas en el caso de los grandes conjuntos son cohabitados por grupos heterogéneos, con distintos niveles de ingresos, educativos, de trabajo, provenientes de distintas partes de la ciudad o del país, sin preparación para integrar una vida comunitaria.

Prof. Dr. Arq. Roberto Fernández



UFLO
UNIVERSIDAD DE FLORES



2018-2019